



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34276

29/01/2021

84636

AUTOR/A: ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, cabe señalar que el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 incluye la Medida 1.7, relacionada con la penetración de biocombustibles avanzados en el transporte; y la Medida 1.8, que incluye los mecanismos necesarios para la promoción de gases renovables, como el biogás, el biometano o el hidrógeno de origen 100% renovable.

Además, la Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable establece las medidas necesarias para fomentar el uso de este vector energético en diferentes aplicaciones a partir de fuentes de energía renovable.

Madrid, 02 de marzo de 2021